



lizaderas que impiden desgastes o dificultades enganches o atrancamientos, permitiendo simultáneamente efectuar una perfecta limpieza de los paneles de cristal, los cuales quedan dispuestos de manera que pueden ser renovados en periodos de tiempo despreciable, y sin ocupación adicional en los paramentos adyacentes.

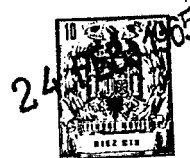
La esencialidad de la invención consiste en la provisión de unos perfiles abiertos en los laterales exteriores y que alojan unos rodillos destinados al apoyo sobre unas guías incluídas, realizándose estos elementos en materiales adecuados, de los que se considera preferentemente el latón para las guías y los rodillos en tanto que los perfiles son de aceros laminados en frio, recibiendo unos ejes para los anteriores, asimismo de acero.

En el mismo tipo de construcción en perfiles laminados en frio, se previenen unos junquillos para comprender y retener a los paneles de cristal, pero con la particularidad de que los pared de junquillos se disponen de manera que uno de ellos es fijo, en tanto que el otro es amovible, con retención mediante tornillos de autorroscas.

El deslizamiento de los paneles se efectúa de manera que uno de ellos se superpone paralelamente al complementario, presentando ambos elementos una junta de cierre de estanquidad que actúa precisamente en el momento en que la ventana queda cerrada.

Los perfeccionamientos que quedan sucintamente descritos, se complementan con un cierre de retención en uno de los laterales del enmarcamiento y con otro de presión en el complementario, correspondiendo cada uno de ellos a un mecanismo de picaportes establecido en cada uno de los paneles integrantes de la ventana.

309772



A continuación se hará una detallada descripción de los aludidos perfeccionamientos con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, se representa una realización preferida de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista de alzado frontal de la ventana realizada según los perfeccionamientos.

La figura 2ª, ilustra una vista en planta de la misma ventana.

La figura 3ª, es una representación en alzado lateral.

La figura 4ª, es una representación fragmentada y en detalle de una vista en planta de la armadura empleada en la construcción de la ventana.

La figura 5ª, se refiere a la misma representación detallada de una vista lateral de alzado.

La figura 6ª, es una esquematización en perspectiva de una de las angulaciones del marco de la ventana.

La figura 7ª, representa asimismo una vista en perspectiva de una sección correspondiente a la zona central o de cierre.

La figura 8ª, muestra en las vistas A y B, frontal y lateral respectivamente, al picaporte de enclavamiento.

La figura 9ª, finalmente muestra, asimismo en las vistas C y D, al picaporte de cierre presionado.

Según queda representado en los dibujos, la marca (1) se refiere al enmarcamiento exterior, preferentemente de perfil rectangular y metálico que exteriormente recibe, inmoviblemente, un perfil en U (2), que asegura la retención en la obra de fábrica, así como otro interior (3) de análo-

3 09772



70 gas características que actua como "tapa boca" centrado. Longitudinalmente en los largueros horizontales del enmarcamiento, se previenen unas guías (4), preferentemente de latón, y que se extienden hasta la amplitud de separación entre los montantes (5), quedando recubiertas por los travesaños abiertos (6) en los que mediante unos ejes de acero, se soportan en giro los rodillos (7) de apoyo directo sobre las anteriores guías (4).

75

En la parte interna de los enmarcamientos formados por los montantes y travesaños, se previenen unos junquillos fijos (8), de perfil laminar conformado en frio y de la misma forma y dimensiones que los (9) amovibles y retenibles mediante tornillos de autorrosca y entre cuyos juegos de junquillos se disponen los paneles de cristal. Las aguas procedentes de condensaciones en la parte interior del lienzo, se recojen en el colector (10), para ser posteriormente evacuadas por el canal (11).

80

85 Una de las hojas de la ventana presenta un picaporte (12) de encastre en la pieza rígida (15), en tanto que el oponente dispone de otro picaporte (13) de cierre en cuña sobre la superficie inclinada (16), a manera de lograr una aproximación presionada entre las alas centrales (14) y proyectadas, que efectuan un encaje mútuo que proporciona el cierre de hermeticidad. Voluntariamente, se dispondrán juntas elásticas adecuadas a cada tipo de empleo y clima reinante.

90

Las formas, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

95

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose to-

3 09772 24



mar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

100 El Inventor se reserva el derecho de obtención de los oportunos certificados de adición por aquellas mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

N O T A :

105 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, así como la manera en que la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindicán a título privativo las siguientes particularidades sobre las que deberá recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

110 1ª.- Perfeccionamientos en ventanas de corredera, especialmente para las realizadas en perfiles metálicos laminados en frío, c a r a c t e r i z a d o s por comprender un enmarcamiento de sección rectangular que exterior y centralmente presenta un junquillo solidarizado de la misma sección cuadrangular que otro de dimensiones semejantes dispuesto en
115 la parte central del hueco y en función de tapa boca, el cual determina dos zonas interna y externa en las que central y longitudinalmente, y precisamente en los travesaños, se previenen unas guías de sección cuadrangular, susceptibles de
120 soportar esfuerzos de rodamiento a través de unos rodillos soportados en giro sobre eje calados dispuestos transversalmente en la sección de los mismos travesaños de las hojas elementales y los cuales presentan una sección en U que abar-

3 6 5 7 7 2



24 FEB

ca interiormente a las citadas guías.

125

2ª.- Perfeccionamientos en ventanas de corredera, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque las paredes centrales de los montantes y travesaños de conformación de las hojas deslizantes disponen de dos series de junquillos de perfiles metálicos cuadrangulares, de los cuales, uno de ellos y precisamente el exterior, es fijo, en tanto que el complementario e interno es amovible, con retención para el panel de cristal que comprenden, a través de tornillos autorroscantes.

130

135

3ª.- Perfeccionamientos en ventanas de corredera, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por incluir en los montantes centrales de los paneles deslizantes unos perfiles angulares de autoengarce en el cierre determinantes de una junta de estanqueidad en la retención de uno de los paneles mediante picaporte de fijación y aprieto de un segundo picaporte de funcionamiento en cuña de enclavamiento dispuesto en el lateral oponente de la hoja complementaria.

140

4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN VENTANAS DE CORREDERA".

Todo según queda expuesto en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y dos hojas de dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 24 de Febrero de 1.965.

P. A.
Modesto Polo

309772

PEDRO CABRETOSA ROCA

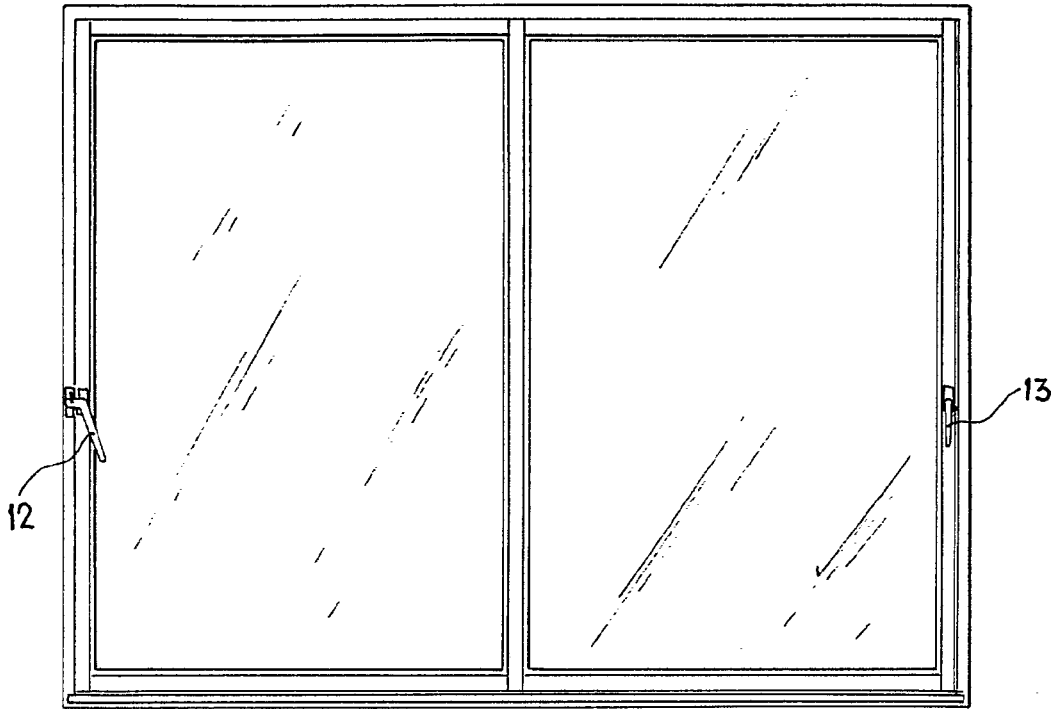


Fig. 1

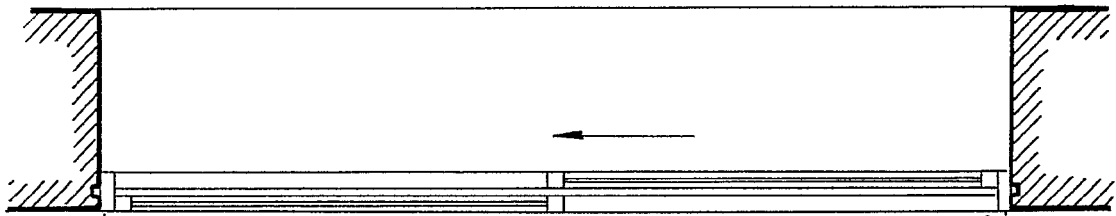
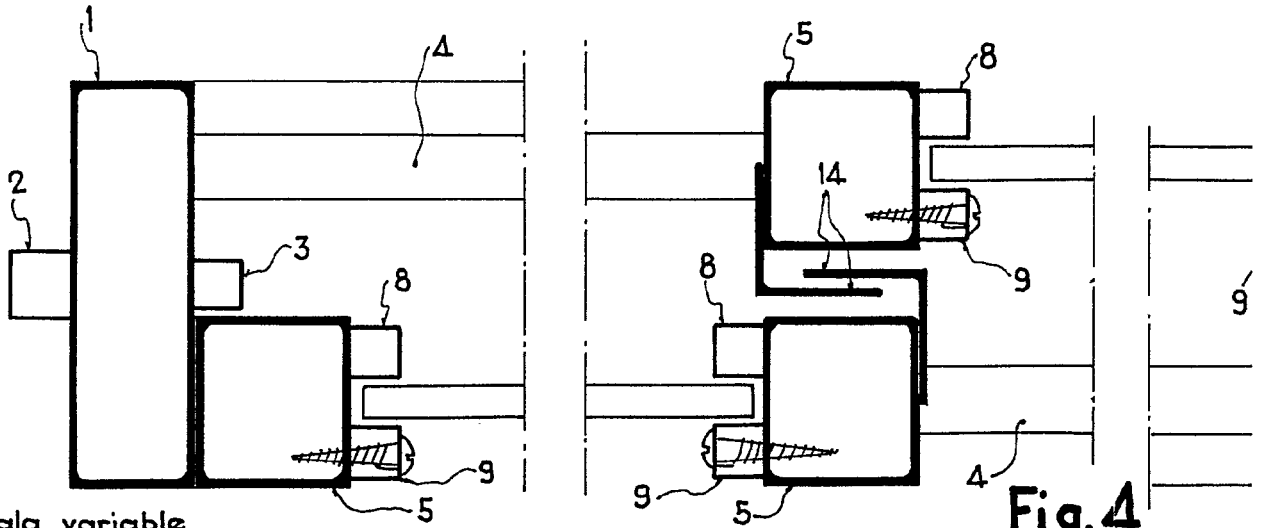


Fig. 2



Escala variable

Fig. 4

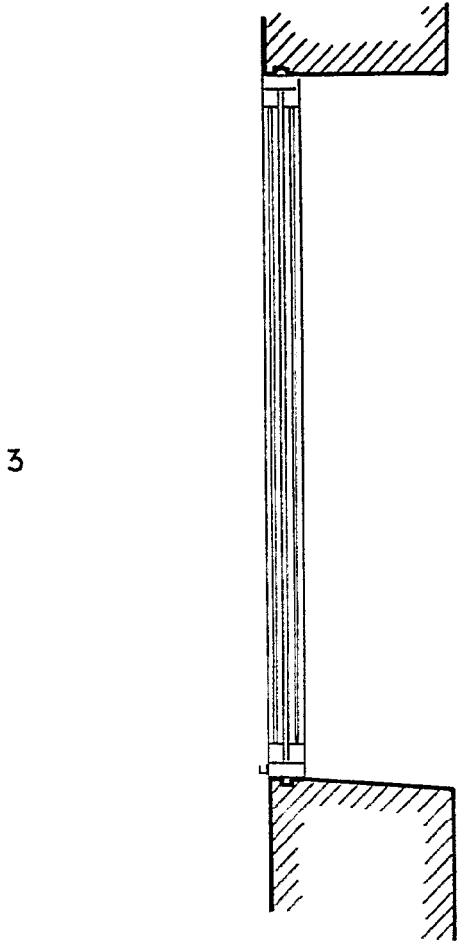
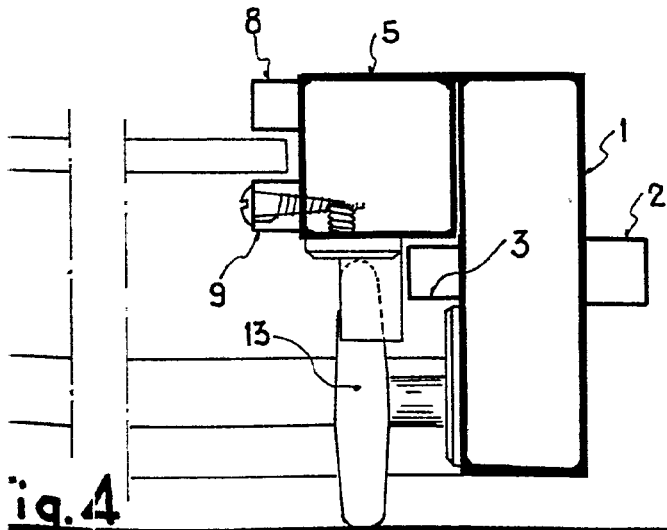


Fig. 3



ig.4

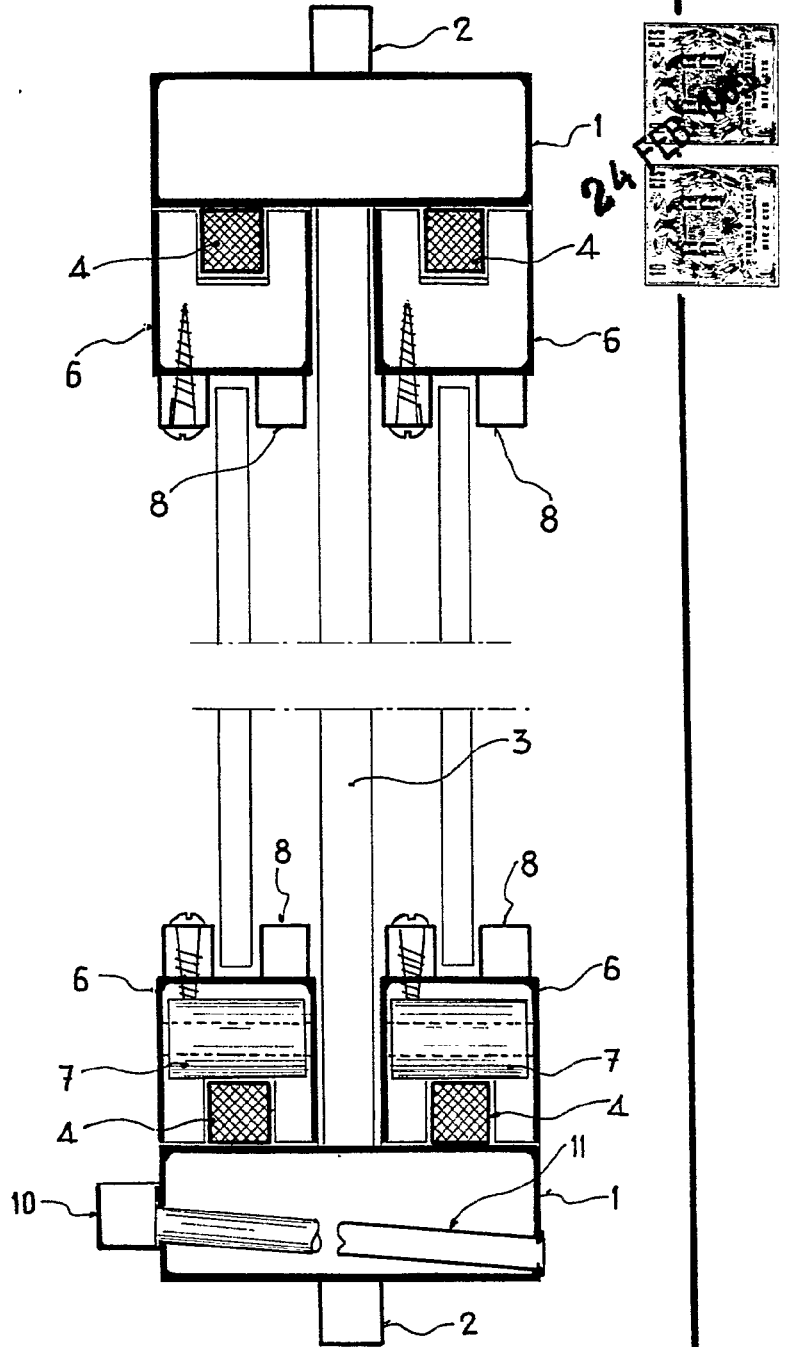


Fig. 5

Madrid, 24 FEB 1965

Atalaya
Modesto Polo

309772

PEDRO CABRETOSA ROCA

309772

2 HOJAS - Hoja. 2

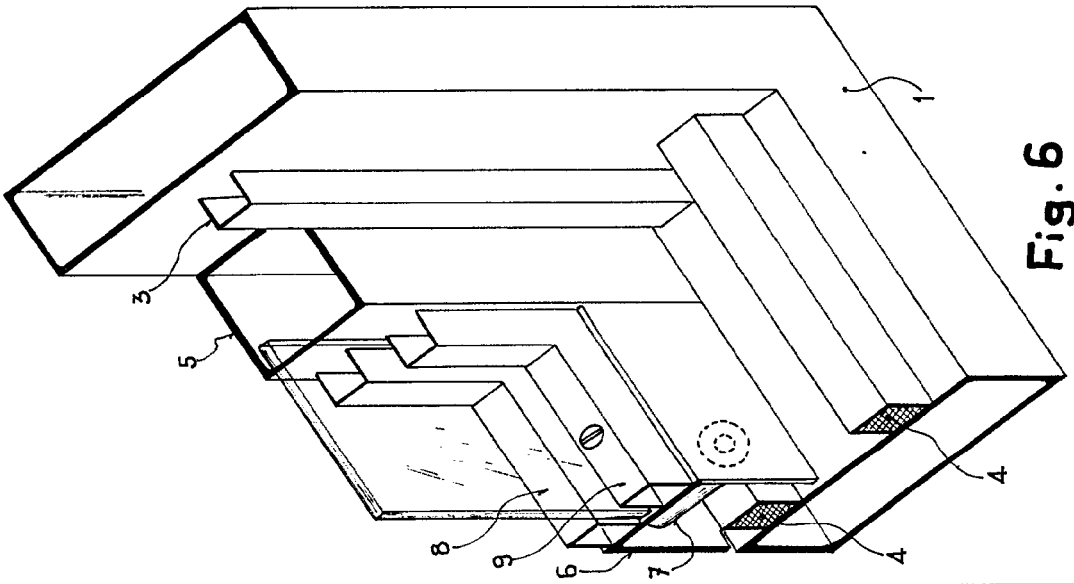


Fig. 6

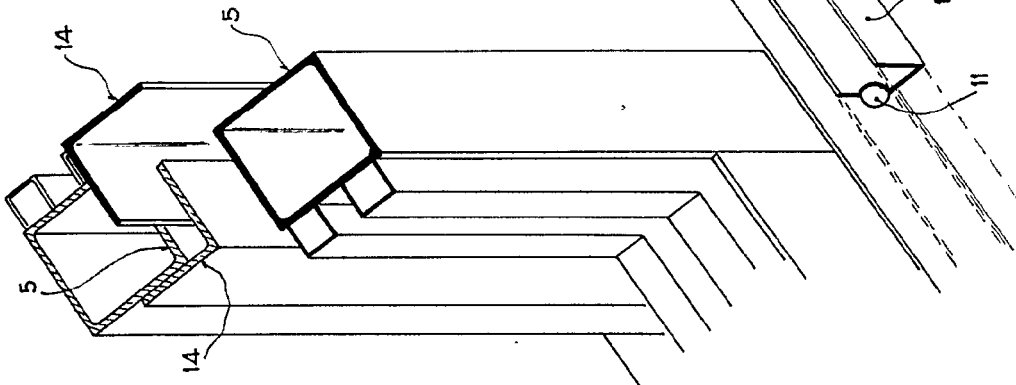


Fig. 7

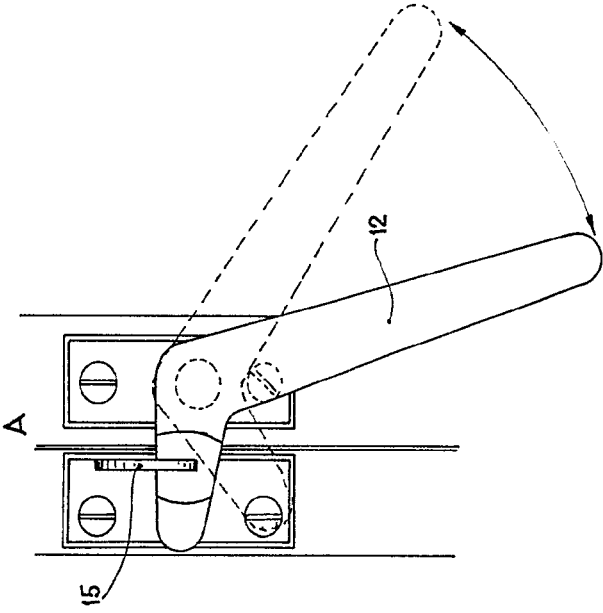


Fig. 8

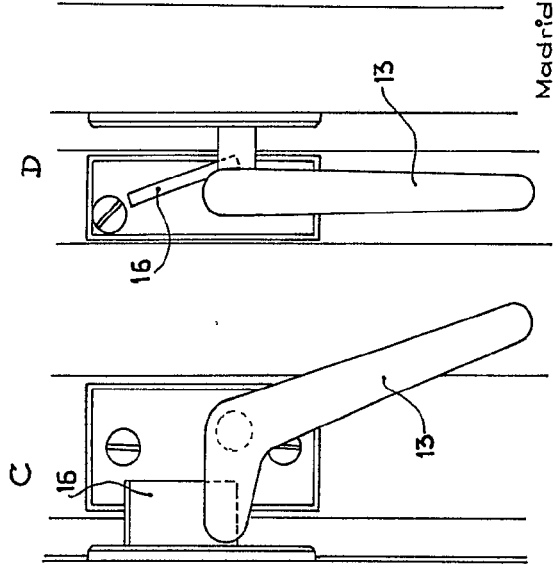
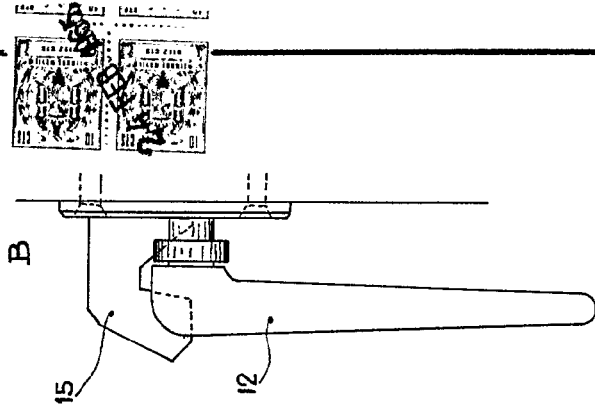


Fig. 9

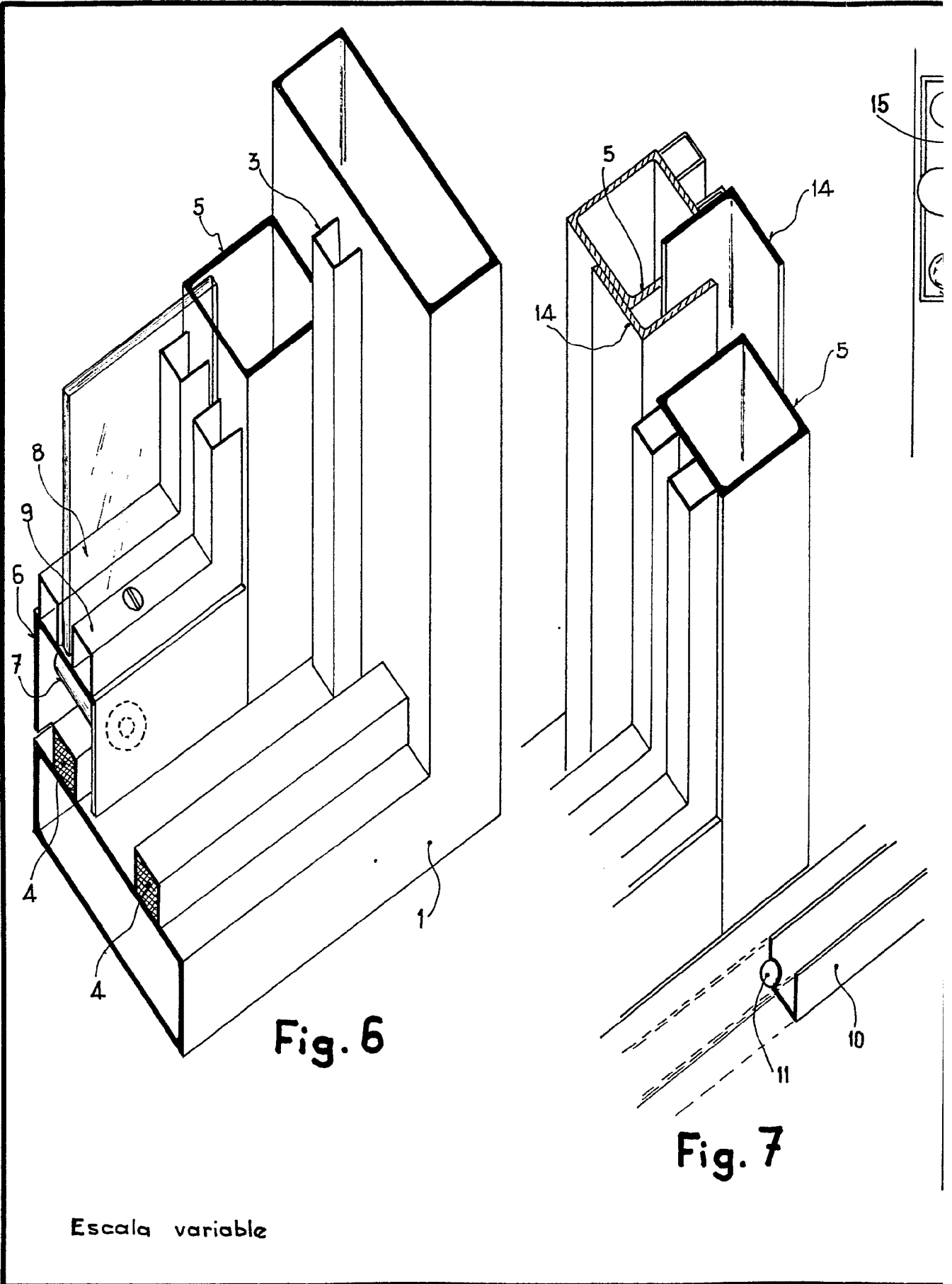
Escala variable

Madrid, 24 FEB. 1965

Escritorio 2006

309772

PEDRO CABRETOSA ROCA



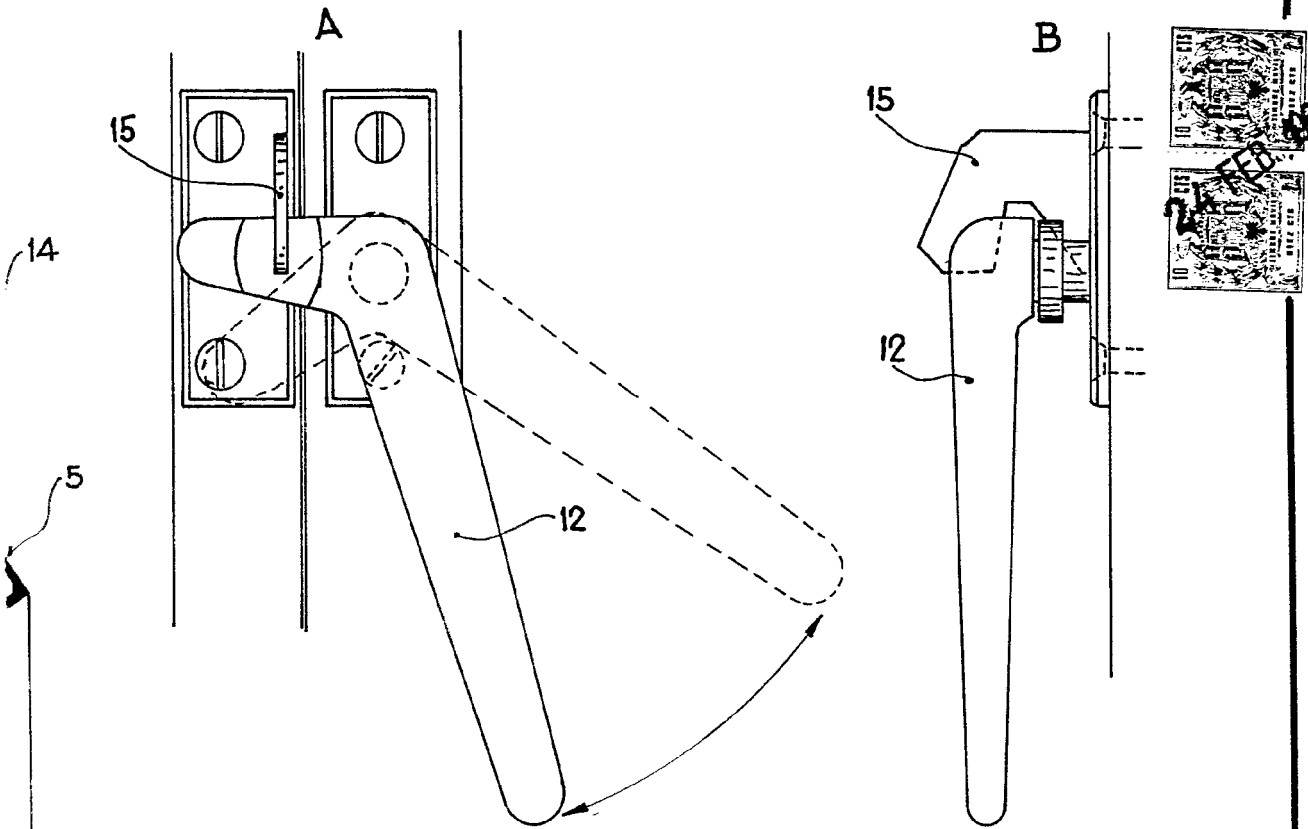


Fig. 8

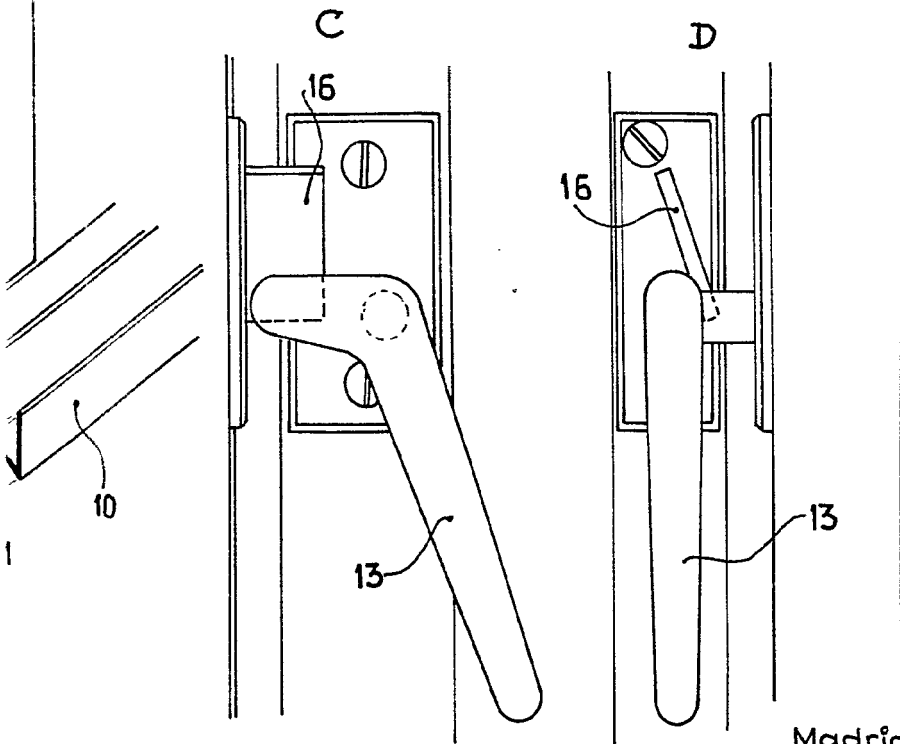


Fig. 9

Madrid, 24 FEB. 1965

Modesto Polo